

El Ovallino

UN CONTAGIADO CADA 1600 HABITANTES SE REGISTRA EN OVALLE

DESCARTAN APLICAR MEDIDAS DIFERENCIADAS POR COMUNAS CONTRA EL CORONAVIRUS

El seremi de Salud, Alejandro García, indicó que el distanciamiento social y la higiene son por ahora las medidas generales, mientras que la determinación de cordones sanitarios o cuarentenas dependen -además de la tasa de contagio- de la velocidad de propagación del virus, la cantidad de brotes en una comuna y la población vulnerable en riesgo.

03



EL OVALLINO

ENTRENANDO A CAMPEONES

Boxing Club entrega tips para mejorar trabajo de piernas y golpes



El segundo y tercer capítulo de "El canal del boxeador" ya están disponibles en Youtube y Facebook, dedicado a personas que recién comienzan en el deporte y también para los más avezados en la disciplina.

08

UN NUEVO DESAFÍO PARA LOS EMPRENDEDORES

QUIOSCOS EN PANDEMIA: UNA TRADICIÓN QUE SE MANTIENE CON ESFUERZO Y VALENTÍA

SARA PÉREZ DE 63 AÑOS, LLEVA DESEMPEÑÁNDOSE CERCA DE 30 AÑOS EN EL QUIOSCO, QUE SE ENCUENTRA A LAS AFUERAS CORREO, Y CUENTA CÓMO HA SIDO LA VENTA DE SUS PRODUCTOS Y LAS REPERCUSIONES ECONÓMICAS QUE LE HA TRAÍDO EL CORONAVIRUS.

06

PANDEMIA

Fiscalizan medidas preventivas de coronavirus en Centro de Detención Penal de Ovalle

Se han implementado medidas especiales en el recinto con el fin de resguardar la salud de la población penal y gendarmería

07

TRAS NO PAGO DE REMUNERACIONES

Trabajadores de minera en Punitaqui viven un incierto futuro laboral

Tras el no pago de sus remuneraciones del mes de mayo y sus cotizaciones desde febrero, más de 250 trabajadores de la empresa Mineras Altos de Punitaqui se encuentran preocupados por el escenario que vive la minera durante la pandemia.

04

Ovalle

Nuevamente las cifras de contagios por coronavirus sufrieron un importante incremento a nivel regional, ya que la Intendenta Lucía Pinto informó, en un nuevo reporte sanitario, que durante las últimas 24 horas, se sumaron 71 confirmaciones a nivel local.

En el detalle “se trata de 2 personas de La Serena, 59 de Coquimbo, 8 de Andacollo, 1 de Ovalle y 1 de otras regiones. 7 de estos casos son asintomáticos. Hasta hoy también tenemos 156 recuperados, mientras que 296 casos se reportan con contagio activo”, informó.

Resultados que, como explicaron las autoridades, responden a lo que ya se había anticipado anteriormente, como es el avance de la pandemia y la entrada al mes de junio, sumado al atraso y atochamiento de muestras en los laboratorios, en lo que se trabaja intensamente para ponerse al día.

Sobre el escenario y la importancia de seguir las medidas de forma transversal, la autoridad regional agregó que “a nivel país estamos entrando en una etapa dura de esta pandemia y nuestra región no va a ser la excepción si no tomamos las medidas necesarias y seguimos trabajando más fuerte aún con mayores esfuerzos por contener y evitar los contagios. Vienen semanas complejas, y para ganarle a esta enfermedad, necesitamos hacerlo juntos, con responsabilidad y compromiso”.

Respecto de la entrega de resultados de test PCR, el Seremi de Salud, Alejandro García, detalló que “en reiteradas oportunidades tenemos un retraso en la entrega de resultados, lo que generó muchas muestras pendientes que se han entregado de forma periódica. Como hemos jerarquizado estas muestras, es decir priorizando las de aquellos pacientes que presentan síntomas, de grupos de alto riesgo, o contactos de personas de alto riesgo, era esperable que el número de casos positivos aumentara como hemos visto entre ayer y hoy. Por lo tanto, hoy nos estamos poniendo al día respecto de los resultados pendientes en la región”.

Un balance que se da en plena fase 4 de la pandemia, con un contagio comunitario que ya está presente en la región. Por eso, las autoridades llamaron a reforzar el autocuidado y, sobre todo, respetar el distanciamiento social, junto con el uso de mascarillas y lavado de manos, principalmente.

DISPONIBILIDAD

Sobre el estado de la Red Asistencial, el Director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, detalló que “al día de hoy tenemos 689 camas ocupadas, de 1171, quedando 374 disponibles. Además, tenemos 15 camas disponibles con ventilación mecánica, lo que da cuenta de un 69% de ocupación en unidades críticas, mientras en Chile hay un 85% de ocupación de estas camas, y la Región Metropolitana un 95%, es decir, aún tenemos un margen importante para recibir pacientes en nuestra región y la red está preparada y hay espacio para aumentar la oferta”.

Hoy se mantienen 14 personas hospitalizadas, 7 de ellas en Ovalle (6 en el

OVALLE SUMA UN NUEVO CONTAGIO

Autoridades advierten “etapa dura de la pandemia”



Autoridades resaltaron el nivel de disponibilidad de camas críticas de la región, en comparación con otras zonas del país.

EL OVALINO

Un total de 71 nuevos casos informó la autoridad regional en un nuevo reporte diario, mientras se mantienen 14 personas hospitalizadas, 7 con ventilación mecánica y 156 pacientes se han recuperado del COVID-19.

hospital de contingencia y 1 en el hospital provincial), 4 en La Serena y 3 en Coquimbo. 7 de ellos están conectados a ventilación mecánica.

Adicionalmente, se mantienen 84 personas en residencias sanitarias en la región, de un total de 308 cupos disponibles, por lo que se reforzó el llamado a personas contagiadas o contactos, hagan uno de estos recintos para disminuir los contagios en la región.

REPORTE DE SEGURIDAD

El Jefe de la Defensa Regional, General Pablo Onetto, lamentó que aún se mantiene el promedio de detenidos en toque de queda durante la semana, con 59

“ESTAMOS ENTRANDO EN UNA ETAPA DURA DE ESTA PANDEMIA Y NUESTRA REGIÓN NO VA A SER LA EXCEPCIÓN SI NO TOMAMOS LAS MEDIDAS NECESARIAS Y SEGUIMOS TRABAJANDO MÁS FUERTE AÚN CON MAYORES ESFUERZOS POR CONTENER Y EVITAR LOS CONTAGIOS”

LUCÍA PINTO

INTENDENTA REGIONAL

detenidos durante las últimas 24 horas: 29 son de Elqui, 8 Limarí y 22 del Choapa. “Insisto a que nos ayuden a que la gente se mantenga en las casas durante el toque de queda. Es sumamente importante dar cumplimiento a estas medidas sanitarias”, dijo.

Sobre las fiscalizaciones de la PDI, se fiscalizaron 121 personas en cuarentena, todos cumpliendo su cuarentena en los domicilios. Además, se continúa el

trabajo de apoyo y cooperación en los centros de La Serena, Coquimbo, Illapel y Ovalle con las filas y uso de mascarillas, sin embargo, se sigue apreciando mucho incumplimiento y mal uso de equipamiento de protección personal, especialmente las mascarillas.

REGISTRO NACIONAL

Chile reportó 4.328 nuevos casos por coronavirus y otras 35 muertes, según el tradicional balance desde La Moneda emitido este miércoles.

Con las nuevas cifras, el total de contagiados desde el inicio de la pandemia llega a los 82.289. En tanto, los decesos ascienden a 841.

La capital sigue siendo la zona más golpeada por la pandemia, al concentrar poco más del 86% (3.726) de los casos reportados en las últimas horas.

Le sigue Valparaíso como la segunda división territorial más afectada, al anotar 121 nuevos contagios. El total de infectados en esa región llega a los 2.576. Más atrás aparece Antofagasta (2.137) y La Araucanía (1.916).

Los pacientes conectados a ventilación mecánica pasaron de 1.029 a 1.048 y aquellos en estado crítico de salud aumentaron de 229 a 239.

33.540 personas han sido declaradas por el Gobierno como “recuperadas”.

UN CONTAGIADO CADA 1600 HABITANTES SE REGISTRA EN OVALLE

Autoridades descartan aplicar medidas diferenciadas por comunas

El seremi de Salud indicó que el distanciamiento social y la higiene son por ahora las medidas generales, mientras que la determinación de cordones sanitarios o cuarentenas dependen –además de la tasa de contagio– de la velocidad de propagación del virus, la cantidad de brotes en una comuna y la población vulnerable en riesgo.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

La situación comienza a tornarse cada vez más compleja. Este miércoles se llegó a una nueva cifra récord de contagiados por Coronavirus, alcanzando a 71 nuevos casos positivos por la enfermedad, encendiendo nuevamente las alarmas.

Desde hace una semana que los altos números de contagios diarios no se han detenido y cada día que pasa los pacientes nuevos infectados se incrementan. La preocupación también es mayor en comunas de la provincia como Ovalle y Monte Patria, donde este miércoles se conocieron de nuevos pacientes portadores del virus.

Con todo, las cifras no son para nada halagüeñas, ya que de acuerdo a la tasa de contagio, Ovalle presenta un contagiado cada 1600 habitantes, mientras que Monte Patria presenta a un nuevo caso cada 1330 personas residentes en la comuna.

La capital de la provincia de Limarí cuenta con cerca de 120 mil habitantes y hasta el informe de este martes mantenía 75 casos positivos, mientras que Monte Patria suma 24 pacientes positivos con una población de 32 mil habitantes.

De esta forma, en Ovalle hay un contagiado cada 1.600 habitantes aproximadamente, mientras que uno de cada 1.300 habitantes es el portador del virus en la comuna de los valles generosos. Con esta realidad, el presidente del Colegio Médico regional, Rubén Quezada, pide que algunas medidas sean más acabadas en distintas comunas de la región, donde una de ellas es la incorporación



Por ahora, el distanciamiento social y la correcta higiene y uso de mascarillas son gravitantes para evitar contagios.

EL OVALINO

“SI HAY ALGUNA COMUNA QUE NECESITE ALGUNA MEDIDA EN ESPECIAL, SERÁ SIEMPRE EVALUADO EN NUESTRA MESA DE CONTINGENCIA TODOS LOS DÍAS”

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD

más firmemente de la red de salud primaria.

“No solo hay que analizar los números brutos, sino desde la tasa de población. La misma cantidad de casos en Coquimbo que en Ovalle no es lo mismo, ya que una tiene más habitantes, por lo que la concentración de casos es mayor en Ovalle. Hay que tener en consideración en ciertos rangos, por ejemplo Monte Patria. Tener uno o dos casos marcarán una gran diferencia a tener una población pequeña”, dijo Quezada.

Ante esto, las autoridades sanitarias afirmaron que no solo toman en cuenta la tasa de contagio por comuna, sino que otras variables.

“HAY QUE TENER EN CONSIDERACIÓN EN CIERTOS RANGOS, POR EJEMPLO MONTE PATRIA. TENER UNO O DOS CASOS MARCARÁN UNA GRAN DIFERENCIA A TENER UNA POBLACIÓN PEQUEÑA”

RUBÉN QUEZADA
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO MÉDICO

“Hay que desglosar las tasas de pacientes activos versus con los datos de alta. Y en base a eso uno va viendo qué medidas epidemiológicas puede ir tomando a través del tiempo. Eso corresponde, además del incremento de pacientes positivos, a número de brotes en cada una de las comunas. Por tanto, no solo es una medida de ‘uno por cuánto’ (sic), sino que además de las tasas, la cantidad de brotes, la rapidez de propagación y la población vulnerable en distintas zonas”, dijo el seremi de Salud, Alejandro García.

De esta forma, la autoridad sanitaria

descartó que debiera existir un número determinado de contagios en la región para que se decreten medidas más drásticas, como los cordones sanitarios o la propia cuarentena. Mientras que medidas diferenciadas por comunas, por el momento, no serían aplicables, a pesar de los 75 casos conocidos en la comuna de Ovalle.

“Hacer medidas diferenciadas epidemiológicas son exactamente las mismas. El distanciamiento social, el lavado de manos y las medidas de higiene. Si hay alguna comuna que necesite alguna medida en especial, será siempre evaluado en nuestra mesa de contingencia todos los días. Por lo que esas medidas especiales en fase 4 deberían corresponder cordones sanitarios o cuarentenas. Son solo esas dos medidas que se podrían tomar en ciertas comunas o en la región”, aseguró el seremi.

Con todo, no basta con un determinado número de contagiados a nivel regional o comunal para que la autoridad sanitaria decreta otra medida rigurosa para evitar el contagio, sino que también depende de factores como la velocidad de contagio, cantidad de brotes activos en una zona determinada y población vulnerable (grupos de riesgo) que podrían verse en peligro. 010011

PERSISTE CRISIS EN MINERÍA LOCAL

Trabajadores de minera en Punitaqui preocupados ante incierto futuro laboral

Tras el no pago de sus remuneraciones del mes de mayo y sus cotizaciones desde febrero, más de 250 trabajadores de la empresa Mineras Altos de Punitaqui se encuentran preocupados por el escenario que vive la minera durante la pandemia.

Ovalle

Nuevamente la minera local se encuentra en conflicto con sus trabajadores en la comuna de Punitaqui. Alrededor de 250 trabajadores contratados por la compañía Minera Altos de Punitaqui se encuentran preocupados por su futuro laboral en la empresa. El no pago de sus cotizaciones desde el mes de febrero y las remuneraciones del mes de mayo, ha tenido en reuniones a los representantes del sindicato junto a la empresa.

El secretario del Sindicato de Trabajadores de Minera Altos de Punitaqui, Carlos González afirmó que “tenemos problemas con las remuneraciones e imposiciones. Desde el mes de febrero no nos pagan las imposiciones, sumado a eso, no nos han pagado los créditos que mantenemos con la caja de compensación siendo que nos han descontado ese dinero”.

Además sostiene que uno de los mayores problemas surge porque, “la empresa quiere acogerse a la ley de Insolvencia y Reemprendimiento, y nos quieren mandar por tres meses con la Ley de Protección de Empleo pero en forma voluntaria”, declara el dirigente.

Ante esta situación el presidente del sindicato de trabajadores expresa que ante esta propuesta, “nosotros nos negamos, porque no nos han pagado Fonasa, estamos bloqueados del sistema. Tuvimos una reunión la semana pasada en donde habíamos llegado a un acuerdo; si ellos nos pagaban las imposiciones, nosotros nos acogeríamos a la ley, pero hasta la fecha no lo han hecho”.

Mediante las jornadas laborales, González asegura que desde hace un mes que no han sido normales tras la falta de producción, debido a los problemas que también se generaron con la empresa externa que realiza



EL OVALLINO

Los trabajadores directos de la compañía MAP no mantienen fecha de pago de sus remuneraciones del mes de mayo y las imposiciones adeudadas desde febrero. (Foto Referencial)



EL OVALLINO

Durante el mes de abril, trabajadores de la empresa Kabba, quienes prestaban servicios de extracción en la minera se manifestaron por el pago de sus remuneraciones.

“LA EMPRESA QUIERE ACOGERSE A LA LEY DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO, Y NOS QUIEREN MANDAR POR TRES MESES CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE EMPLEO PERO EN FORMA VOLUNTARIA”

CARLOS GONZÁLEZ

SECRETARIO SINDICATO TRABAJADORES MAP.

ba la extracción de mineral. “Desde que se fue la empresa Kabba en abril, nosotros no estamos produciendo. Tenemos menos jornada laboral y

solo para cumplir porque no tienen trabajo para darnos porque la planta está detenida”, explica el dirigente.

“Nos sentimos vulnerados porque no hay soluciones. No tenemos certeza de cuando se hará el pago de nuestras remuneraciones debido a la problemática que tiene la minera con otras empresas de servicios (...) comenzaremos a movilizarnos para que de alguna forma, podamos hacer presión y saber qué haremos durante estos meses”, manifiesta González.

El escenario en el cual hoy se encuentra la planta de Punitaqui es de incertidumbre para los más de 400 trabajadores entre empresas colaboradoras y contratados directos de la minera.

“Además de las faltas de pago de los 250 trabajadores de la empresa mandante Minera Altos de Punitaqui, se suman los problemas que hay con

“NOS SENTIMOS VULNERADOS PORQUE NO HAY SOLUCIONES. NO TENEMOS CERTEZA DE CUANDO SE HARÁ EL PAGO DE NUESTRAS REMUNERACIONES DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA QUE TIENE LA MINERA CON OTRAS EMPRESAS DE SERVICIOS”

CARLOS GONZÁLEZ

SECRETARIO SINDICATO TRABAJADORES MAP.

las empresas colaboradoras como la empresa de aseo y seguridad. Hay 15 trabajadores que están desvinculados de la compañía, donde les deben finiquitos”, asegura el sindicato.

Además el dirigente indicó que durante la jornada de este martes, “procedimos a realizar una denuncia en la Inspección del Trabajo, además nos reunimos con el seremi de Minería para mostrar la situación en la que nos encontramos”.

Este jueves, los trabajadores anunciaron el inicio de manifestaciones para hacer saber el descontento y preocupación por la situación que viven un gran porcentaje de habitantes de la zona de Punitaqui y alrededores. 02001

SEREMI DE SALUD ANTE FUNCIONARIOS CONTAGIADOS EN OVALLE

“Cierre de instituciones dependen del número de contagios, el estudio de contactos y evolución de la infección”

Tras conocerse dos casos de funcionarios de distintas instituciones públicas, el encargado de Salud de la región advirtió que son varios los factores que se analizan para determinar la cuarentena total de una oficina o institución.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Esta semana se han registrado dos casos en diferentes instituciones públicas de atención a usuarios. El lunes Banco Estado reconocía que uno de sus funcionarios había sido diagnosticado como caso positivo de Covid-19, por lo que se realizó la sanitización total de las instalaciones ubicadas en calle Victoria (frente a la plaza de Armas) y se tomó la medida de enviar a cuarentena a los funcionarios que estuvieron en contacto con el afectado, además de trasladar de manera provisional a trabajadores de otras agencias para atender las labores desde el día martes.

Por su parte en las oficinas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, ubicadas en el Edificio de Servicios Públicos, en el costado este de la plaza de Armas, se informaba este martes de un caso positivo de covid-19 de uno de sus funcionarios.

En esa dependencia también se ordenó la sanitización de las instalaciones y la aplicación de turnos éticos con equipos separados de trabajadores para evitar la propagación de la enfermedad.

Ante esta realidad laboral de la provincia, y durante la transmisión del reporte regional sobre la situación del Covid-19 de este miércoles, El Ovallino le consultó al seremi de Salud, Alejandro García sobre posibles medidas a tomar al interior de ambientes laborales.

¿Se puede más proactivo y tratar de evitar más contagios o se debe esperar nuevos contagios laborales para tomar nuevas decisiones más contundentes, más allá de las simples recomendaciones?

“Con respecto a si las instituciones deben de cerrar o no, según la cantidad



EL OVALLINO

El seremi García indicó que se debe realizar primero un estudio epidemiológico y en base a sus resultados determinar el cierre preventivo de alguna institución.

“(EL CIERRE DE UNA INSTITUCIÓN) VA A DEPENDER DEL NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS, SUS CONTACTOS A TRAVÉS DEL ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO, Y EL EFECTO QUE TIENE EN BASE A LA POBLACIÓN LA INSTITUCIÓN A LA QUE CORRESPONDE”

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD

de casos positivos, eso se basa todo en estudios epidemiológicos, en este caso pueden ser dos instituciones, una de las cuales puede presentar uno, dos o tres casos, dependiendo de su realidad epidemiológica y en base a eso se hace un estudio de contacto, y va a depender del número de contacto y posteriormente de la evolución de la infección en el mismo recinto, es cuando se toman las medidas de cerrar o no dependiendo del número de personas afectadas en cada uno de los recintos”, indicó García.

Recordó el caso del Centro de Diagnóstico Terapéutico de La Serena, donde se han registrado 17 casos positivos de la enfermedad y se ordenó la paralización de la obra.

“Con la cantidad importante de per-

sonas que hubo infectadas, la distinta distribución interna de los casos positivos, la cantidad de personas afectadas de contactos directos, se toma la determinación entonces de establecer una paralización de funciones por 14 días hasta que se haga un control del brote. Va a depender del número de personas afectadas en el recinto, el número de contactos a través del estudio epidemiológico, y el efecto que tiene en base a la población en el sentido de la institución a la que corresponde”, refirió la autoridad.

Explicó además que las decisiones se deben tomar también de acuerdo a los brotes registrados y si aparecen al interior de un recinto laboral.

DEFUNCIÓN

¿Quién más que tú
Con una pala y un sombrero
Abre la tierra, sin arado y sin tractor?
¿Quién más que tú, trabaja en año nuevo?
¿Quién más que tú merece el cielo
Para sembrarlo entero.



LEONARDO
ARAYA PINTO

(O.E.P.D.)

Agradecemos eternamente por tanto amor recibido.
Tu compañera de vida y tu hija.

UN NUEVO DESAFÍO PARA LOS EMPRENDEDORES

Quioscos en pandemia: Una tradición que se mantiene con esfuerzo y valentía

Sara Pérez, de 63 años, lleva desempeñándose cerca de 30 años en el quiosco, que se encuentra a las afueras del correo, y cuenta cómo ha sido la venta de sus productos y las repercusiones económicas que le ha traído el coronavirus.

VIVIANA BADILLA VARGAS
Ovalle

Son un clásico representativo de la perla del limarí, se pueden encontrar en poblaciones, al interior de supermercados, en el paseo peatonal y en la Plaza de Armas de la ciudad. Los quioscos son un lugar icónico que abastece de lectura, confites y unas carismáticas sonrisas a miles de Ovallinos.

Pero, surge la duda de cuál ha sido el panorama de estos en plena crisis sanitaria, ya que es notable el porcentaje de trabajadores independientes que se han vistos afectados tanto en sus vidas como en sus ganancias por el letal virus.

Tal es el caso de Sara Pérez Sanders, dueña del quiosco que se ubica a las afueras de Correos de Chile, en el cual ha estado trabajando por más de 30 años.

En un comienzo este cálido lugar de trabajo era de su suegro Pedro Santander, pero al encontrarse delicado de salud, ella y su suegra, asumieron el puesto de trabajo. Actualmente, es la Señora Sara, quien se encuentra al manejo del reconocido local.

Sin embargo, ha sido grande el cambio para la Señora Sara, ya que las ventas se



La señora Sara a las afuera de su quiosco con los implementos necesarios para atender a sus clientes en tiempos de covid.

EL OVALLINO

han visto afectadas debido a la crisis sanitaria que vive el país.

“Las ventas han disminuido notablemente. Son menos las personas que vienen al quiosco. Yo creo que han bajado en un 30% más o menos y claramente es un afecto del virus”, comentó.

A su vez y por el bienestar de su salud y sus clientes, ha tenido que tomar las medidas pertinentes de sanidad.

“Bueno, mi atención es con mascarilla, utilizó guantes que me voy cambiando a lo largo del día. Y ocupo mucho alcohol gel, ya que como no tengo acceso a lavarme las manos a cada rato. Además de ponerle protección a la ventanilla, ya que ahí es el mayor contacto que tengo con la gente. Por otro lado, también vendo mascarillas que confecciona una sobrina”, explicó.

Asimismo, su vida se ha visto afectada, ya que al igual que todos no puede

“HAY QUE TENER BASTANTE CUIDADO, YA QUE AL ATENDER PÚBLICO SE ESTÁ MÁS EXPUESTO. ES POR ESTO QUE HE TOMADO LAS MEDIDAS PERTINENTES Y ME HE PROTEGIDO YO Y MIS CLIENTES”

SARA PÉREZ
LOCATARIA

hacer lo que habitualmente estaba acostumbrada a hacer en sus rutinas diarias.

“Obviamente en lo emocional, al igual que a todos. En mis horarios de trabajo, ya que yo antes trabajaba todo el día y ahora solo hasta el mediodía debido al virus. Además, en mi casa, ya que antes había una persona que me ayudaba en mi hogar porque yo trabajaba hasta tarde, y bueno ahora no se puede”, puntualizó.

No obstante, la señora Sara no pierde la fe de que esto va a pasar, y que será un mal recuerdo para todos.

“Le pido todos los días a Dios, para esto pase pronto y se puede volver a la normalidad”, finalizó.

Definitivamente, lugares que son emblemáticos como los quioscos que tiene la perla del limarí, deben ser más valorados por los habitantes de la ciudad.

El Ovallino

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovallino

AUTORIDADES

Fiscalizan medidas preventivas de coronavirus en Centro de Detención Penal de Ovalle

Ovalle

Una visita de fiscalización a las medidas sanitarias de prevención de coronavirus implementadas en el Centro de Detención Preventiva (CDP) de Ovalle, realizaron el gobernador de Limarí, Iván Espinoza; la seremi de Justicia y derechos Humanos, Alejandra Valdovinos y el director Regional de Gendarmería, Leoncio Hidalgo.

Respecto de las medidas establecidas, la seremi de Justicia y derechos Humanos, Alejandra Valdovinos indica que “se han implementado lugares de aislamiento donde tienen que estar personas que tienen alguna sintomatología o internos que lleguen trasladados desde otros recintos penitenciarios”.

Además, la autoridad indicó que se sanitizan “las galerías y espacios comunes, se han entregado implementos como mascarillas y guantes, a los funcionarios de gendarmería con relación directa con los internos. También se realizó la vacunación contra la influenza de manera prioritaria a los grupos de recintos penitenciarios. Todas estas medidas enfocadas para evitar contagios masivos que serían de alto riesgo en estos penales de la región de Coquimbo”.

A su vez, se ha implementado un nuevo programa de recepción de encomiendas, así como también el uso de video llamada, para que la población penal pueda tener contacto con familiares y amigos, esta dinámica se implementa en dependen-

Se han implementado medidas especiales en el recinto con el fin de resguardar la salud de la población penal y Gendarmería.

cias de la escuela de la unidad penal con 10 computadores donde los usuarios de acuerdo al horario y día, que tenían visita anteriormente, se les permite una hora de video llamada con los familiares.

El gobernador de la Provincia de Limarí,



Uno de los nuevos programa de recepción consiste en videollamadas.

EL OVALINO

Iván Espinoza indicó que en la visita de inspección, “hemos podido constatar que las medidas que se han establecido por parte del Gobierno para la prevención de contagio de coronavirus de la población penal y los funcionarios de Gendarmería se encuentran implementadas correctamente”.

Asimismo, la máxima autoridad provincial explicó que por el momento no ha habido contagios al interior del recinto penal y los funcionarios cumplen con las recomendaciones sanitarias. “Nos vamos

muy satisfechos con el trabajo realizado en el centro de detención preventiva” manifestó Espinoza.

Otra de las medidas enfocadas a la prevención de contagios de coronavirus en la población penal, es a través de la Ley de Indulto Conmutativo promulgada por el Presidente Piñera, donde se permitió que 77 internos de la Región de Coquimbo, que han cometido delitos menores y son población de riesgo, o tienen permisos de salida, puedan cumplir el resto de su pena bajo arresto domiciliario. 02002



Las instalaciones fueron recorridas por las autoridades para fiscalizar el funcionamiento de las medidas sanitarias en el recinto penitenciario de Ovalle.

EL OVALINO

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- facebook.com/DiarioElOvallino/

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:
EDITOR DE DISEÑO:
OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez
Héctor Leyton A.
Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
Brasil 431 Fono 51-2200400
Fono (051)200413 /
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

GENERALES

997205376

SERVICIOS

Retiro de escombros y limpieza patios. Trabajo Ovalle, Coquimbo, Serena. 997598031,

LEGALES

ORDEN DE NO PAGO

Por robo se da orden de no

pago a los cheques 8791828 - y desde 7734676 - 7734677 - 7734678 - 7734679 - 7734681 - 7734682 - 7734683 - 7734684 de la cuenta corriente 133004322-9 del Banco Estado

ENTRENANDO A CAMPEONES

Boxing Club entrega tips para mejorar trabajo de piernas y golpes

El segundo y tercer capítulo de "El canal del boxeador" ya están disponibles en Youtube y Facebook, dedicado a personas que recién comienzan en el deporte y también para los más avezados en la disciplina.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

Sobre el ring, en un dormitorio, en el living o en el patio. Cualquier lugar es apto para los entrenamientos que el profesor del Boxing Club de Ovalle, José Flores, está desarrollando a través de internet. Se podría decir que se está convirtiendo en todo un "Youtuber" provocado por la pandemia de Coronavirus y la orden de las autoridades de no realizar actividad física en gimnasios y lugares de amplia concurrencia.

Flores se reinventó para acercarse a sus alumnos, que no pierdan ritmo de entrenamiento y también para aquellas personas que nunca han practicado el deporte y consideran que esta es una oportunidad ideal para aprenderlo.

José Flores inició el lunes 18 de mayo sus clases virtuales. Mediante la cuenta de Youtube "El canal del boxeador" y a través de su cuenta personal de Facebook, comenzó a impartir clases para principiantes, tanto para mujeres y hombres de todas las edades para que en esta cuarentena puedan aprender un deporte nuevo y liberar tensiones que el propio confinamiento produce.

Todas las semanas lanzará una nueva clase. Y la primera ya está disponible en Youtube y Facebook, disponible para todos aquellos deportistas y quienes se inician en el deporte puedan practicar en casa. Y desde esa primera clase no se ha detenido, ya que en su canal ya se pueden observar el capítulo 2 "Entrenamiento de piernas para boxeadores" y el capítulo 3 "Gancho corto/gancho largo".

"La idea es que vayan aprendiendo golpe por golpe lo que yo considero que es más fácil de que aprendan. Ahora hicimos diez ejercicios de piernas para que trabajen el cuerpo y mejoren o aprendan la técnica, también enseñé los ganchos corto y largo, donde el corto se usa para cuando estás cerca del cuerpo de tu oponente podemos aplicarlo y cuando se aleja un poco podemos aplicar el gancho largo", comenta el profesor de amplia experiencia en el boxeo ovalino y nacional.

Cápsulas de 10 minutos que dejarán a los boxeadores con experiencia y para aquellos que recién se inician de la mejor forma posible para enfrentar el rudo confinamiento.

"CUANDO ESTAMOS EN UNA PELEA DEBEMOS 'BAILAR' TODO EL RING, HAY QUE MOVERSE, PEGAR, SALIR. ENTONCES EL TRABAJO ES FUNDAMENTAL"

JOSÉ FLORES
ENTRENADOR

PIERNAS

No todo son golpes. Para formar a buenos boxeadores y para aprender la técnica desde un inicio, también es fundamental trabajar el tren inferior, como lo son las piernas.

"Para un boxeador y para todas las personas es muy bueno, porque el boxeador lo que más necesita es el trabajo en esa zona. Cuando estamos en una pelea



El trabajo de piernas se debe ejercitar diariamente.

EL OVALLINO

debemos 'bailar' todo el ring, hay que moverse, pegar, salir. Entonces el trabajo es fundamental. Y para las personas en general también lo es, ya que comenzamos a trabajar una parte del cuerpo que ocupamos a diario, que nos sirve para trasladarnos de un lugar a otro, todo esto sumado con la resistencia que debe tener un deportista", explica Flores, quien menciona que el trabajo en esta zona del cuerpo debe realizarse todos los días.

Explicación en simple y por partes es el trabajo de Flores, sin nombres para los

ejercicios para que los jóvenes y niños no se enreden con las explicaciones. De esta forma, espera que quienes observan sus videos en Youtube y Facebook puedan adquirir sus conocimientos deportivos, para que cuando se reanuden los entrenamientos en forma presencial, lleguen sin perder nociones de boxeo.

En "El canal del boxeador" podrán encontrar tres videos explicativos sobre distintos trabajos a medida que avanzan las semanas, Flores irá compartiendo más clases para formar a los nuevos campeones. 010021



Los ganchos corto y largo son golpes esenciales para un boxeador.

EL OVALLINO